

**Departamento de:** MATEMÁTICAS

Ubicación de la Secretaría: Plaza de San Francisco s/n. Edificio de Matemáticas (2ª planta, despacho 13), 50009 Zaragoza  
Teléfonos de contacto: 976 761111

**Convocatoria para la contratación, mediante el procedimiento de urgencia de:**

## 1 PLAZA DE PROFESOR ASOCIADO TP6 (2S) PU/18/338

Autorizada la contratación de las plazas por el Vicerrector de Profesorado, se procede a la convocatoria de las plazas que se indican en el **anexo I** a la presente, en el cual se especifican las características de las mismas.

Esta convocatoria se regirá por las **Bases Generales** para la contratación de personal docente en la categoría indicada, mediante el procedimiento de urgencia, aprobadas por el Sr. Rector. de esta Universidad mediante **resolución de 10 de julio de 2018** (BOA nº 145 de 27 de julio) y, en lo que resulte aplicable, por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Las bases generales también se pueden consultar en la dirección de Internet:

[http://www.unizar.es/gobierno/gerente/vg\\_humanos/pdi/concursos/urgencia.html](http://www.unizar.es/gobierno/gerente/vg_humanos/pdi/concursos/urgencia.html)


- Los requisitos que deben reunir los interesados y la documentación que deben presentar, figuran en las Bases Generales mencionadas en el párrafo anterior para la categoría correspondiente, no obstante **dichos requisitos se acompañan a la presente en anexo VII**
- **El plazo de presentación de solicitudes es de cinco días hábiles**, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente en el e\_TOUZ, ubicado en la siguiente dirección: <https://sede.unizar.es>
- **Forma de presentar la solicitud y la documentación.** La solicitud, para participar en esta convocatoria, y el resto de la documentación **se presentarán, preferentemente, a través de la sede electrónica de la Universidad de Zaragoza** en: <https://sede.unizar.es> por medio del registro electrónico en <http://regtel.unizar.es>, como se indica en la base 2.3.1. o, dado el carácter de urgencia, en el registro auxiliar del centro en el que tenga su sede dicho departamento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes Si la solicitud y el resto de la documentación se presenta en soporte de papel a través de cualquiera de los procedimientos establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas deberán remitir, dentro de las 24 horas siguientes, copia de la solicitud con el sello de entrada de la dependencia administrativa correspondiente u oficina de correos, a la dirección de correo electrónico del departamento al que corresponda la plaza, indicada en el **Anexo IV** de esta convocatoria.
- **El modelo de solicitud y currículum** figuran como **anexos II y III** de la presente y se encuentra disponibles en el enlace a esta convocatoria de la dirección de Internet:

[http://www.unizar.es/gobierno/gerente/vg\\_humanos/pdi/concursos/actas\\_urgencia\\_secretarias.html](http://www.unizar.es/gobierno/gerente/vg_humanos/pdi/concursos/actas_urgencia_secretarias.html)

Departamento de: MATEMÁTICAS  
Universidad de Zaragoza

1/2

SD.PUR.AS.DOC.3.1/2018/01

CSV: d6f043f57d1e7075a069edc784a076c6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ENRIQUE MANUEL ARTAL BARTOLO	Director de Departamento de Matemáticas	25/01/2019 09:12	



■ **Comisión de selección a actuar.**

La **comisión de selección que actuará**, de acuerdo con la base 4.1 de las Bases Generales, será la comisión aprobada por Resolución 8 de marzo de 2018 (BOA núm. 54, de 16 de marzo de 2018) para el área de Didáctica de la Matemática y que puede consultarse en la siguiente dirección de internet:

[http://www.unizar.es/gobierno/gerente/vg\\_humanos/pdi/concursos/comisiones\\_seleccion.html](http://www.unizar.es/gobierno/gerente/vg_humanos/pdi/concursos/comisiones_seleccion.html)

La presente convocatoria, junto con sus anexos y las actuaciones derivadas de ella que precisen publicidad, se publicarán en el e\_TOUZ, sirviendo de notificación a todos los efectos.

En Zaragoza, a 25 de enero de 2019

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el art. 27.3-c de la ley 39/2015, por ENRIQUE MANUEL ARTAL BARTOLO, Director del Departamento de Matemáticas de la Universidad de Zaragoza.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa de conformidad con lo regulado en los artículos 114 y 121 la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; cabe interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el e\_TOUZ.

**ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN**

- I.- Relación de plazas autorizadas que se convocan
- II.- Modelo oficial de solicitud
- III.- Modelo oficial de currículum
- IV.- Relación de departamentos universitarios, sedes y registros auxiliares.
- V.- Solicitud adaptaciones necesarias en caso de discapacidad legalmente reconocida
- VI.- Declaración jurada (sólo ayudantes y profesores ayudantes doctores, según proceda).
- VII.- Requisitos que deben reunir los interesados y documentación a presentar (diferentes para cada categoría).
- VIII.- Horario docente y de tutorías (sólo profesores asociados).


NOTA: Los anexos indicados se encuentran disponibles en la siguiente dirección:

[http://www.unizar.es/gobierno/gerente/vg\\_humanos/pdi/concursos/actas\\_urgencia\\_secretarias.html](http://www.unizar.es/gobierno/gerente/vg_humanos/pdi/concursos/actas_urgencia_secretarias.html)

Departamento de: MATEMÁTICAS  
Universidad de Zaragoza

2/2

SD.PUR.AS.DOC.3.1/2018/01

CSV: d6f043f57d1e7075a069edc784a076c6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ENRIQUE MANUEL ARTAL BARTOLO	Director de Departamento de Matemáticas	25/01/2019 09:12	

Copia autenticada de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d6f043f57d1e7075a069edc784a076c6>